

OTISGRAF S.A.

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

OTISGRAF S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2018

A los Señores Accionistas de
OTISGRAF S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias, cumpro en informar que se ha revisado el estado de situación financiera de OTISGRAF S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018 así como su respectivo estado de resultado integral, flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio.

La revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal de la compañía con responsabilidad en los aspectos contables y financieros, tal revisión incluyó el examen, a base de pruebas selectivas de evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de OTISGRAF S.A. al 31 de diciembre del 2018, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, Ecuador
Marzo 22, 2019



CPA. Cristian Moncayo Erazo

Comisario

OTISGRAF S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2018

**NOTAS AL INFORME DE COMISARIO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Conforme al reglamento de presentación de los Informe de Comisarios emitido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0014 y artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañías y normas estatutarias vigentes, una vez examinadas las cifras expongo ante ustedes mi opinión respecto del Estado de Situación Financiera y el correspondiente Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.-

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General, habiendose dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Control interno y razonabilidad de los resultados.-

El cumplimiento de las políticas internas de la compañía y las cifras que respaldan los estados financieros fueron evaluados mediante la ejecución de pruebas selectivas y como resultado de dicha verificación mencionamos las principales transacciones realizadas:

OTISGRAF S.A. fue constituida el 12 de noviembre del 2003 en la ciudad de Guayaquil, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0007017 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de noviembre del 2003.

Los ingresos operacionales tuvieron un aumento con relación al ejercicio económico del año 2017.

El objeto de la Compañía es la explotación agrícola en todas sus fases del banano, así también podrá importar productos para la agricultura y cualquier clase de maquinaria y equipos necesarios para la agricultura. Durante el año 2018, el 96% (2017: 99%) de su producción fue vendida a su relacionada Discoverban S.A.

Al 31 de diciembre del año 2018, la Compañía depende en un 96% (2017: 99%), de su relacionada Discoverban S.A.

OTISGRAF S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2018

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de E.U.A)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVOS</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,008,438	1,957,158
Cuentas por cobrar	1,843,577	2,471,491
Inventarios	<u>65,630</u>	<u>53,968</u>
Total activo corriente	<u>2,917,645</u>	<u>4,482,617</u>
Propiedades, maquinarias y equipos, neto	7,451,228	5,807,554
Activos biológicos	1,035,763	709,885
Otros activos	<u>76,265</u>	<u>37,111</u>
Total activos	<u>11,480,901</u>	<u>11,037,167</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS</u>		
Cuentas por pagar	567,044	898,126
Gastos acumulados	<u>571,147</u>	<u>553,122</u>
Total pasivo corriente	<u>1,138,191</u>	<u>1,451,248</u>
Cuentas por pagar	1,576,053	1,582,053
Obligaciones por beneficios a los empleados	861,860	670,845
<u>PATRIMONIO</u> Capital social	2,387,156	2,387,156
Reserva legal	331,234	263,915
Reserva facultativa	1,900,590	1,294,719
Resultados acumulados	<u>3,285,817</u>	<u>3,387,231</u>
Total patrimonio	<u>7,904,797</u>	<u>7,333,021</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>11,480,901</u>	<u>11,037,167</u>

OTISGRAF S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2018

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

**(Expresados en dólares de
E.U.A)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por ventas, neto	11,181,579	10,105,530
Costo de ventas	<u>(9,041,419)</u>	<u>(7,932,396)</u>
Utilidad bruta	2,140,160	2,173,134
Gastos operacionales	<u>(1,250,694)</u>	<u>(1,136,130)</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	889,466	1,037,004
Participación a trabajadores	(133,420)	(155,551)
Impuesto a las ganancias	<u>(173,437)</u>	<u>(208,263)</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>582,609</u>	<u>673,190</u>

Los resultados de las operaciones por el período terminado en diciembre del 2018 presentan una utilidad neta del ejercicio de US\$ 582.609

Total de Activo	US\$ 11'480.901
Activo corriente	25,41%
Propiedad, planta y equipos	64,90%
Activos Biologicos	9,02%
Otros activos	0,66%
Pasivos corriente	9,91%
Pasivos no corrientes	21.23%
Patrimonio	68.85%

OTISGRAF S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2018

Los principales indicadores financieros del ejercicio económico son los siguientes:

Capital de trabajo	US\$ 1'779.454
Razón de liquidez	US\$ 2.56
Razón de endeudamiento	31,15%
Razón de rentabilidad	7,95%

Resumen de las principales políticas de contabilidad

Base de presentación

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF completas), emitida por el Consejo de Normas Internacional de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primarios donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento originales de hasta tres meses.

Propiedades, planta y equipos

Las propiedades y equipos se presentan al costo de adquisición. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	20 años
Muebles y enseres	10 años

OTISGRAF S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2018

Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de computación	3 años

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos.

El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo señalado en el artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno, emitido con fecha 29 de diciembre del 2014, para las compañías de venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo en cajas por semana, aplicaran las siguientes tarifa de retenciones de impuesto a la renta:

<u>Numero de cajas por semana</u>	<u>Tarifa</u>
De 1 a 1.000	1%
De 1.001 a 5.000	1.25%
De 5.001 a 20.000	1.50%
De 20.001 a 50.000	1.75%
De 50.001 en adelante	2%

Así mismo para las Compañías exportadoras de Banano producido por el mismo sujeto pasivo en cajas por semana, aplicaran las siguiente starifas para retenciones de impuesto a la renta:

<u>Numero de cajas por semana</u>	<u>Tarifa</u>
Hasta 50.000	1.25%
De 50.001 en adelante	1.50%

OTISGRAF S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2018

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos y los pasivos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las base tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

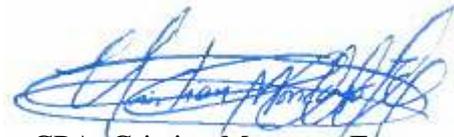
El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a las fecha del estado de situación financieras y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registra al costo, estos se reconoce a medida en que se incurren, independientes de la fecha en que se realiza el pago.

Guayaquil, Ecuador

Marzo 22, 2019



CPA. Cristian Moncayo Erazo

Comisario